

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Salamanca		Facultad de Bellas Artes		37008710	
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA			
Grado		Bellas Artes			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universidad de Salamanca					
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO			
Artes y Humanidades		No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN			
No					
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
Yolanda Martín González			Coordinadora de Ordenación de Titulaciones de Grado		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF			07960629F		
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
Izaskun Álvarez Cuartero			Vicerrectora de Docencia		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF			14592977Y		
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
Víctor Del Río García			Decano de la Facultad de Bellas Artes		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF			07968770Y		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.					
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO		TELÉFONO
Patio de Escuelas, 1, 2ª planta		37008	Salamanca		677553362
E-MAIL		PROVINCIA			FAX
vic.docencia@usal.es		Salamanca			923294502

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Salamanca, AM 28 de septiembre de 2018
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universidad de Salamanca	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Audiovisuales				
Mención en Dibujo				
Mención en Escultura				
Mención en Grabado				
Mención en Pintura				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Bellas artes		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Salamanca				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
014		Universidad de Salamanca		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	138	18
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Audiovisuales	48.	
Mención en Dibujo	48.	
Mención en Escultura	48.	
Mención en Grabado	48.	
Mención en Pintura	48.	

1.3. Universidad de Salamanca

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
37008710	Facultad de Bellas Artes

1.3.2. Facultad de Bellas Artes

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
150	150	150
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
150	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	90.0
RESTO DE AÑOS	42.0	90.0
TIEMPO PARCIAL		
PRIMER AÑO	30.0	42.0
RESTO DE AÑOS	0.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://bocyl.jcyl.es/boletines/2015/01/23/pdf/BOCYL-D-23012015-6.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico
CG2 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte
CE2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural
CE3 - Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico. Compromiso social del artista
CE4 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad
CE5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus Universidades de Salamanca. Grado en Bellas Artes 12 obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico
CE8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo
CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística
CE10 - Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales y de su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc.)
CE11 - Conocimiento de las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad
CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes

CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico
CE15 - Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socioculturales. Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social
CE16 - Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte
CE17 - Conocimiento de los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento. Identificar los distintos intermediarios artísticos y sus funciones en la dinámica del arte y su metodología de trabajo
CE18 - Conocimientos básicos de economía y marketing. Analizar y situar la actividad artística en un contexto estratégico y de competencia. Establecer y mantener relaciones comerciales con clientes y/o socios
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación
CE20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos
CE21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo
CE22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo
CE23 - Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las
CE24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos
CE25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico
CE26 - Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica. Desarrollar la percepción mental más allá de lo retiniano
CE27 - Capacidad de trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal
CE28 - Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción
CE29 - Capacidad de iniciativa propia y de automotivación
CE30 - Capacidad de perseverancia. Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación artística
CE31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística
CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios
CE33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento
CE34 - Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos. Identificar los profesionales adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo artístico
CE35 - Capacidad para activar un contexto cultural y/o modificar un contexto público o privado. Saber entender el contexto cultural para generar iniciativas y dinamizar el entorno
CE36 - Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística
CE37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística
CE38 - Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artísticos. Desarrollar la comprensión y especulación de los problemas artísticos en su totalidad
CE39 - Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte. Adquirir criterios para la adecuada apreciación de la obra de arte en relación con su entorno y exhibición
CE40 - Capacidad de autoempleo y de generación de empleo
CE41 - Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos

CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
CE43 - Habilidades para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística
CE44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores
CE45 - Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos
CE46 - Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática. Utilizar los recursos de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión social
CE47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.
CE48 - Habilidad para una presentación adecuada los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados
CE49 - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico
CE50 - Conocimientos sobre los modos de presentación del trabajo artístico
CE51 - Conocimiento de los modos de inserción del Trabajo Fin de Grado en el ámbito artístico profesional
CE52 - Conocimiento de los modos de escritura relacionados con la realización, exhibición y presentación de los proyectos artísticos y su elaboración
CE53 - Capacidad para elaborar dossiers y memorias del trabajo realizado
CE54 - Capacidad para la elaboración de textos relacionados con el trabajo realizado
CE55 - Capacidad para adecuar los recursos y procesos creativos a las necesidades de los proyectos
CE56 - Capacidad para contextualizar el trabajo realizado en relación a los problemas del arte
CE57 - Capacidad para continuar y ampliar el Trabajo Fin de Grado
CE58 - Capacidad para participar del análisis y valoración de otros trabajos
CE59 - Habilidad para aportar soluciones personales a la creación artística
CE60 - Habilidad para gestionar la información necesaria en la elaboración del Trabajo Fin de Grado
CE61 - Habilidad para mantener y renovar el interés y las motivaciones del proyecto
CE62 - Habilidad para contextualizar el propio trabajo

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Vías y requisitos de acceso al título

Podrán acceder a los estudios oficiales de Grado en las Universidades españolas quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los

títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuer-

dos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.

- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.¿

La información destinada a estudiantes de nuevo ingreso, es decir, aquellas personas que deseen acceder por primera vez a la USAL, a cursar estudios de Grado, está disponible en <http://www.usal.es/acceso-grados>

Admisión

Los criterios de admisión para acceder a los estudios del grado en Bellas Artes en la Universidad de Salamanca, son los que se regulan en la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, y que luego desarrolla la normativa autonómica de la Comunidad de Castilla y León.

Actualmente, la regulación de los criterios de admisión se recogen en el BOCYL de 28 de marzo de 2018. A continuación se expone una selección de los artículos de la normativa que más directamente relacionan los criterios de admisión.

Artículo 2. Ámbito de aplicación.

Lo contenido en este Acuerdo será de aplicación a quienes deseen iniciar estudios universitarios en cualquiera de las titulaciones de grado que se imparten en las universidades públicas de Castilla y León, y no pertenezcan a los colectivos a los que hacen referencia los artículos 29 y 30 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Su aplicación afectará, tanto a los centros propios, como a los centros adscritos de las universidades públicas de Castilla y León.

Artículo 3. Estudiantes que pueden acudir al procedimiento de preinscripción para ser admitidos en los grados ofertados por las universidades públicas de Castilla y León regulado en esta norma.

Deberán solicitar la admisión mediante este procedimiento, los estudiantes que deseen iniciar enseñanzas universitarias oficiales de grado ofertadas por las universidades públicas de Castilla y León. No obstante, quienes soliciten el cambio de universidad y/o cambio de estudios universitarios o hayan cursado estudios universitarios extranjeros de acuerdo con lo regulado en los artículos 29 y 30 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio podrán solicitar el acceso a los estudios de grado, además de por los procedimientos previstos por la universidad en la que deseen continuar sus estudios, por el procedimiento regulado en la presente normativa.

Artículo 4. Requisitos de admisión.

Para ser admitido en los estudios universitarios de grado impartidos por las universidades públicas de Castilla y León, los estudiantes deberán reunir, en el momento de formalizar la matrícula, alguno de los requisitos de admisión establecidos en el Anexo I.

Artículo 5. Oferta de plazas.

La oferta de plazas para cada grado será la que anualmente se apruebe por la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León. Para conocimiento general, la oferta se publicará en la página web de preinscripción de cada universidad, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León y en otros medios que se estime oportuno.

Artículo 6. Cupos de reserva.

La distribución del número de plazas ofertadas para cada centro y titulación de grado será la siguiente:

- a) Plazas reservadas para mayores de 25 años: 3 por 100 del número total de plazas ofertadas.
- b) Plazas reservadas para mayores de 45 años y para mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral y profesional: 2 por 100 del número total de plazas ofertadas.
- c) Plazas reservadas para estudiantes con discapacidad: 5 por 100 de las plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido y acreditado un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes, asociadas a circunstancias personales de discapacidad reconocidas y acreditadas, que ¿durante su escolarización anterior¿ hayan precisado de recursos y apoyos a su plena normalización educativa.
- d) Plazas reservadas a deportistas de alto nivel y alto rendimiento: Un porcentaje mínimo del 3 por 100 de las plazas ofertadas. Los centros que impartan los estudios y enseñanzas en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Fisioterapia y Maestro de Educación Física o las enseñanzas de Grado que las sustituyan, reservarán un cupo adicional equivalente como mínimo al 5 por 100 de las plazas ofertadas para los deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

e) Plazas reservadas a estudiantes con titulación universitaria o equivalente: El 2 por 100 de las plazas ofertadas.

Quienes reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de un cupo podrán hacer uso de dicha posibilidad.

En la asignación de las plazas a cada cupo de reserva los decimales resultantes se redondearán de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y, en todo caso, se deberá asignar, al menos, una plaza a cada cupo de reserva.

Artículo 7. Plazo de preinscripción.

Las universidades establecerán anualmente un único plazo de preinscripción. Este plazo, junto con las fechas de publicación de los listados de admitidos y los plazos de formalización de matrícula, serán aprobados anualmente por la Comisión Coordinadora de Distrito Único de Castilla y León.

Los plazos a que se refiere este artículo serán publicados en el «Boletín Oficial de Castilla y León», en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León y en las siguientes direcciones de cada universidad:

Universidad de Salamanca: <http://www.usal.es/preinscripcion>.

Artículo 8. Solicitudes.

Todos los estudiantes que desean iniciar estudios y cumplan o, en su caso, prevean cumplir los requisitos de acceso al comienzo del correspondiente curso académico deberán presentar su solicitud en el plazo de preinscripción al que se refiere el artículo anterior. Quienes cumplan o prevean cumplir los requisitos de acceso en la convocatoria extraordinaria de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad deben realizar su preinscripción en este mismo plazo.

El estudiante podrá presentar su solicitud de admisión para cualquiera de las titulaciones y centros de las universidades de su elección, con independencia de dónde obtuvo sus requisitos de acceso, excepto para aquellos cupos en los que la normativa lo impida expresamente.

Dentro del plazo establecido, los estudiantes realizarán su solicitud telemática de forma conjunta para todas las titulaciones de grado impartidas por las universidades públicas de Castilla y León, incluidas las impartidas en los centros adscritos a cada una de ellas.

En el supuesto de que un estudiante pueda solicitar la admisión por más de un cupo, general y/o reserva, indicará las calificaciones con que concurre en cada uno de ellos.

Los estudiantes que, habiendo realizado la preinscripción, cumplan los requisitos de acceso con posterioridad al plazo de preinscripción deberán comunicar esta circunstancia a las universidades para continuar con la tramitación de su solicitud de admisión. Los estudiantes que superen la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad en Castilla y León no necesitan realizar dicha comunicación.

Artículo 10. Modificación de la preinscripción.

Durante el plazo de presentación de solicitudes el estudiante podrá hacer las modificaciones y rectificaciones que estime necesarias en relación a la solicitud ya presentada, todo ello a través del mismo acceso electrónico desde el que se realizó la preinscripción.

Una vez finalizado el plazo establecido para la presentación de solicitudes no se admitirán cambios en la elección de los centros o estudios indicados en la misma.

Artículo 11. Preinscripciones fuera de plazo.

Las preinscripciones que se presenten una vez finalizado el plazo de solicitud al que se refiere el artículo 7 tendrán el tratamiento que cada universidad establezca y, por lo tanto, no se ajustarán a lo establecido en esta normativa. En todo caso, estos solicitantes solo podrán ser admitidos si quedaran plazas vacantes en las titulaciones una vez admitidos los que, cumpliendo requisitos, hicieron la solicitud en plazo.

Artículo 15. Documentación justificativa de los requisitos de acceso.

La documentación justificativa de los requisitos de acceso, tanto los académicos, como los de pertenencia a un cupo de reserva, deberá presentarse al formalizar la matrícula.

Al formalizar la preinscripción el solicitante tendrá que garantizar que los datos incluidos en su solicitud son correctos por lo que cualquier falsedad, error u omisión en los mismos que no se haya subsanado en plazo podrá dar lugar a la anulación de la preinscripción presentada dejando sin efecto las actuaciones posteriores.

La documentación correspondiente en función de los requisitos de acceso será la establecida en el Anexo I.

Artículo 17. Criterios de adjudicación de plazas.

La ordenación y adjudicación de las plazas dentro de cada cupo se realizará atendiendo a los criterios establecidos en el Anexo II en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 Real Decreto 412/2014, de 6 de junio.

La adjudicación de plazas por cupo se someterá a las siguientes reglas:

a) A los estudiantes que hayan solicitado la admisión por más de un cupo de acceso y les corresponda la obtención de plaza por el cupo general y por alguno de los cupos de reserva, se les adjudicará la plaza obtenida por el cupo general.

b) Las plazas del cupo de reserva para deportistas de alto nivel y de alto rendimiento se adjudicarán conforme a la prelación establecida en el artículo 2 punto 3 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y de alto rendimiento.

c) Los solicitantes podrán tener asignada, en cada una de las adjudicaciones, una plaza que se corresponderá con una titulación de las solicitadas. Estará en espera de plaza en todas las titulaciones que figuren en su solicitud en un orden previo a la plaza asignada y no aparecerá en las plazas relacionadas en un orden posterior, ni en aquellas que por cualquier circunstancia estén excluidos.

d) Las plazas de los cupos de reserva que queden vacantes al final del proceso, se acumularán a las ofertadas por el cupo general, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23.2 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio.

Artículo 19. Publicación de las listas de admitidos.

La notificación oficial de la admisión se realizará mediante la publicación de las listas de admitidos en los centros correspondientes, pudiendo consultar su situación personal en la web de la Universidad en la que realizó la solicitud o en la de cualquiera de las otras universidades públicas de Castilla y León, así como en la página web de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

La publicación de las listas de admitidos tendrá carácter de notificación a los interesados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Artículo 20. Matrícula.

El estudiante que haya sido admitido en una titulación deberá realizar la matrícula, dentro de los plazos que se establezcan, en función de las normas de cada universidad. En caso contrario, decaerá en su derecho de poder matricularse en dicha titulación.

El estudiante que haya sido admitido en una titulación, se matricule o no en ella, decaerá en su derecho de poder matricularse en las titulaciones posteriores, quedando únicamente en lista de espera en sus opciones anteriores.

Para el seguimiento de las titulaciones en las que se encuentra en lista de espera, deberá esperar a la publicación de las listas de admitidos de las sucesivas adjudicaciones de plazas y respetar estrictamente los plazos de matrícula marcados en el calendario.

Artículo 22. Anulación de matrícula.

En el caso de solicitar la anulación de matrícula en una titulación, el estudiante deberá notificarlo por escrito al centro y universidad que imparte dicha titulación.

En este caso decaerá en su derecho de poder matricularse en dicha titulación y posteriores quedando únicamente en lista de espera en sus opciones anteriores.

Si un estudiante ya matriculado en una titulación, resulta admitido y formaliza matrícula en una opción preferente, automáticamente decaerá en su derecho sobre la titulación previamente matriculada.

Artículo 23. Reclamaciones por subsanación y corrección de errores.

Los solicitantes que, tras la publicación de cada uno de los listados de admitidos, aprecien algún error en su situación personal, así como aquellos que no se encuentren conformes con el resultado de la asignación de plazas, podrán presentar reclamación en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la publicación del listado correspondiente.

La reclamación deberá presentarse en el registro general de la universidad correspondiente o en los lugares que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En la página web desde la que se realice la preinscripción se encontrará el impreso normalizado de reclamación.

El motivo de la reclamación deberá ser justificado por los medios que el reclamante estime oportunos. Si la universidad responsable de resolver no la considera debidamente justificada, podrá solicitar documentación complementaria para la adecuada valoración de la misma.

No se admitirán reclamaciones que impliquen modificaciones sobre las solicitudes que hayan sido correctamente tramitadas, ni alteración del orden de preferencia en las titulaciones solicitadas.

La resolución de la reclamación pone fin a la vía administrativa y, con carácter general, se notificará mediante la publicación de las siguientes listas.

ANEXO I

Documentación acreditativa en función de los requisitos de admisión

REQUISITOS DE ADMISIÓN	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA
Título de Bachiller (LOMCE, LOE, LOGSE y anteriores) o COU, con Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad o Prueba de acceso a la Universidad	Documento acreditativo de haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad, o la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, y, en su caso, de las materias ponderables de la EBAU superadas. Si la información relativa a la calificación de Bachillerato o COU y las pruebas superadas no figura en el mismo documento, deberán acreditar estar en posesión de este requisito así como la calificación correspondiente.
COU	Libro de Escolaridad
Pruebas de madurez del Curso Preuniversitario	Libro de Escolaridad y tarjeta de pruebas de madurez

Bachillerato de planes anteriores a 1953	Certificado académico con calificaciones	
Título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, Técnico Deportivo Superior y equivalentes.	Certificado académico oficial en el que conste la nota media y documentación acreditativa de estar en posesión del correspondiente título. Certificado con las calificaciones de las materias ponderables de la EBAU superadas	
REQUISITOS DE ADMISIÓN	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	
Estudiantes que reúnen los requisitos de acceso a la Universidad en sistemas educativos de la Unión Europea y Acuerdos Internacionales: Bachillerato y títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, Técnico Deportivo Superior y equivalentes. Estudiantes que poseen el Diploma de Bachillerato Internacional o el Título de Bachillerato Europeo	Credencial o acreditación expedida por la UNED. Esta tendrá validez a efectos de admisión y matrícula durante dos años a contar desde la fecha de expedición. En su caso, documento acreditativo de haber superado la prueba de Acceso a la Universidad, Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, y/o calificaciones de las materias ponderables de la EBAU, o de las pruebas de competencia específica superadas.	
Estudiantes que estén en posesión (o en tramitación) de títulos, diplomas o estudios homologados o declarados equivalentes a los Títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, Técnico Deportivo Superior. Estudiantes que estén en posesión (o en tramitación) de títulos, diplomas o estudios equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con acuerdos internacionales aplicables, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades. Estudiantes que estén en posesión (o en tramitación) de títulos, diplomas o estudios obtenidos o realizados en sistemas educativos en Estados que no sean miembros de la Unión Europea, con los que no se hayan suscritos acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español.	Solicitud o credencial de homologación. En su caso, documento acreditativo de haber superado la prueba de acceso a la Universidad, Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, y/o calificaciones de las materias ponderables de la EBAU, o de las pruebas de competencia específica superadas. Acreditación expedida por la UNED	
Título Universitario Oficial del Sistema Educativo Español	Certificación académica acreditativa de las calificaciones, en la que figure la nota media del expediente en una escala numérica de calificaciones de 0 a 10, conforme a los criterios establecidos en el Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre. Título universitario o resguardo de haberlo abonado.	
Título Universitario extranjero con homologación o equivalencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, obtenida conforme a las previsiones del R.D. 967/2014, de 21 de noviembre.	Credencial de homologación o certificación de equivalencia expedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Si dicha credencial no tuviera calificación, los interesados deberán solicitar la equivalencia de sus calificaciones siguiendo el procedimiento establecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.	
Pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años	Tarjeta de calificaciones o certificado	
Pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 45 años	Tarjeta de calificaciones o certificado	
Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional (mayores de 40 años)	Resolución favorable del Rector de la Universidad en la que conste la calificación obtenida en la fase de valoración de méritos.	
OTROS CUPOS DE RESERVA.	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	
Deportistas de alto nivel	Resolución del Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes donde se reconozca su condición o, en su defecto, indicación del Boletín Oficial del Estado donde se publicó la resolución.	
Deportistas de alto rendimiento	Certificado que acredite dicha condición expedido por el Consejo Superior de Deportes o por los organismos competentes en las Comunidades Autónomas.	
Estudiantes que tengan reconocido y acreditado un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad reconocidas y acreditadas, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa. Se considerarán también afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33 por ciento: a) Estudiantes pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez. b) Estudiantes pensionistas de Clases Pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.	Resolución o certificado acreditativo, expedido por: IMSERSO, INSS, Ministerio de Economía y Hacienda, Ministerio de Defensa u órgano competente de la Comunidad Autónoma correspondiente. En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias especiales de discapacidad, además de la certificación de la situación de discapacidad acreditada por los órganos anteriormente mencionados, deberán aportar un informe, expedido por el centro o centros en los que realizaron sus estudios, firmado por el orientador educativo y el director, en el que se especifiquen los recursos y apoyos que han precisado para su plena normalización educativa y el periodo durante el que los ha recibido.	
Criterios de adjudicación de plazas		
CUPO	GRUPOS DE INGRESO	PRIORIDAD EN LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
GENERAL	Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (LOMCE)	1º. Estudiantes con evaluación de Bachillerato o prueba de acceso superada: LOMCE, LOE, LOGSE y estudiantes extranjeros con Bachillerato homologado. Estudiantes con COU, Prueba de Madurez, Bachillerato anterior a 1953 y Ciclos Formativos de Grado Superior: Estudiantes extranjeros de la UE y Convenios Internacionales con Credencial/Acreditación UNED Estudiantes extranjeros con Bachillerato homologado y acreditación UNED con establecimiento de modalidad de Bachillerato 1) Convocatoria en que logró el requisito de acceso o superó la prueba (preferencia de la convocatoria ordinaria y de las convocatorias de años anteriores sobre la extraordinaria). La mejora de nota en la convocatoria extraordinaria no modifica su situación respecto a la solicitud que efectuó en la convocatoria ordinaria. 2) Nota de Admisión . Las calificaciones de las materias ponderables sólo pueden surtir efecto si el estudiante

	<p>Prueba de Acceso LOGSE y anteriores; LOE (2010 y posteriores) y pruebas de acceso superada de la UNED</p> <p>COU sin prueba de acceso</p> <p>Pruebas de madurez del curso Preuniversitario</p> <p>Bachillerato anterior a 1953</p> <p>Bachillerato o equivalente de la Unión Europea y Acuerdos Internacionales con Credencial UNED</p> <p>Bachillerato y Técnicos Superiores, Técnico Deportivo Superior y Técnico de Artes Plásticas y Diseño, con título homologado</p> <p>Técnico Superior, Técnico Deportivo Superior y Técnico de Artes Plásticas y Diseño (LOE), Técnico Superior LOGSE, Módulos profesionales de nivel III, Formación Profesional de Segundo Grado</p>	<p>está en condiciones de acreditar la superación de la prueba de acceso, de la EBAU o la obtención del correspondiente título de Formación Profesional en la misma o anteriores convocatorias. 2º. Estudiantes extranjeros con Bachillerato homologado o con Acreditación UNED sin modalidad</p> <p>1) Convocatoria en que logró el requisito de acceso. 2) Nota de Admisión.</p>
TITULADO UNIVERSITARIO O EQUIVALENTE 2%	<p>Titulado universitario oficial español; y Título universitario extranjero homologado o declarado equivalente por el MECED</p>	<p>1. Convocatoria en que logró el requisito de acceso (preferencia de la convocatoria ordinaria y de las convocatorias de años anteriores sobre la extraordinaria) 2. Nota de Admisión</p>
MAYORES DE 25 AÑOS 3%	<p>Prueba de acceso para mayores de 25 años</p>	<p>1. Universidad en la que ha superado la prueba</p> <p>2. Opción de la prueba</p> <p>3. Nota de admisión</p>
MAYORES DE 45 AÑOS Y MAYORES DE 40 AÑOS 2%	<p>Prueba de Acceso para mayores de 45 años</p> <p>Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional</p>	<p>Nota de Admisión</p>
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD 5%		<p>La misma prioridad que la del cupo general</p>
DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL Y RENDIMIENTO 3%		<p>Las plazas del cupo de reserva para deportistas de alto nivel y de alto rendimiento se adjudicarán conforme a las preferencias establecidas en el artículo 2 punto 3 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y rendimiento.</p>

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Apoyo a estudiantes

A nivel institucional, la USAL cuenta principalmente con los siguientes servicios de apoyo y orientación a todos los estudiantes:

- El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) ofrece una atención individualizada de carácter psicopedagógico dirigida a atender las cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, la planificación de la carrera y la orientación del perfil formativo del estudiante. También asesora en cuestiones de normativas, becas y ayudas, alojamiento, intercambios lingüísticos, etc.
- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) ofrece apoyo y asesoramiento en los ámbitos: apoyo social, extranjeros, discapacidad, voluntariado, mayores, salud mental, sexualidad, lenguaje, adicciones y conducta alimentaria.
- La Unidad de Atención a Universitarios con Discapacidad del SAS ofrece servicios al objeto de garantizar un apoyo, asesoramiento y atención profesionalizada para dar respuesta a las necesidades que presentan en la vida académica los estudiantes con algún tipo de discapacidad. Para ello, identifica las necesidades concretas que estos estudiantes pueden tener en las situaciones cotidianas académicas (de itinerario y acceso al aula, la docencia, incluyendo prácticas y tutorías, y las pruebas de evaluación) y para cada una de estas situaciones propone recomendaciones para ayudar a los profesores en su relación docente con sus estudiantes. Además, elabora la carta de adaptaciones curriculares individualizado del estudiante, en los casos en los que procede.
- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Para ello, realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para el empleabilidad, y asesoramiento para la creación de empresas.
- La USAL dispone del Portal VirtualE para informar a los estudiantes matriculados en la modalidad semipresencial o a distancia del título. Dicho portal recoge todos aquellos recursos e información necesaria para la experiencia digital.

Por su parte, la Facultad de Bellas Artes tiene en marcha para sus titulaciones, en particular para el Grado en Bellas Artes, un programa de tutorías activas, mediante el cual cada estudiante cuenta a su disposición con un profesor-tutor encargado de su seguimiento personal, para asesorarle particularmente tanto en la organización de su curriculum (créditos a matricular, elección coherente de optativas, etc.) como en las incidencias que puedan surgir en sus estudios (situaciones personales, dificultades sobrevenidas, etc.).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento y créditos

Reconocimiento de ECTS cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias:

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 60

Por el concepto de Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias, los títulos susceptibles de reconocimiento son los de graduado en enseñanzas artísticas, los de técnico superior de artes plásticas y diseño, los de técnico superior de formación profesional y los de técnico deportivo superior, según el RD 1618/2011.

Se procederá al reconocimiento de los Estudios de Formación Profesional de Grado Superior previo informe favorable de la Comisión Mixta de la USAL. Esta comisión es la que determina la relación y correspondencia entre Ciclos Formativos de Grado Superior y los Grados de la USAL, tal y como puede comprobarse en sus actas (<http://www.usal.es/node/12038>)

El reconocimiento de estudios se realizará teniendo en cuenta la adecuación de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje entre las materias conducentes a la obtención de títulos de grado y los módulos o materias del correspondiente título de Técnico Superior.

La solicitud de reconocimiento se presentará en el centro, por el interesado, una vez satisfechos los derechos de matrícula para cursar los estudios del grado en Bellas Artes y se dirigirá al presidente de la COTRARET. El plazo para poder presentar la solicitud se aprobará y publicitará con la suficiente antelación.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de la acreditación oficial de los estudios cuyo reconocimiento se solicita, mediante la aportación del título oficial de educación superior expedido por las autoridades competentes españolas o certificación sustitutoria de aquél. En el caso de estudios parciales de grado, deberá aportarse la certificación académica oficial correspondiente a los estudios superados.

Una vez verificada la adecuación correspondiente el reconocimiento será aceptado y conllevará la convalidación o la exención de las asignaturas que se determinen a efectos de la obtención del título de Graduado en Bellas Artes.

Reconocimiento de ECTS cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 36

El procedimiento para el reconocimiento será idéntico al punto anterior.

En este se podrá valorar el carácter público o privado de la actividad desarrollada, el procedimiento de acceso al puesto desempeñado, la duración de la actividad y la dedicación a la misma en horas/semana. Como norma general, se podrá reconocer 1 ECTS por cada 40 horas de trabajo realizado, lo que equivale a una semana de jornada

completa. La experiencia profesional podrá ser convalidada por una o varias asignaturas. La Comisión de Reconocimiento y Transferencias de Créditos del Título (COTRARET) estudiará cada una de las solicitudes y resolverá en consecuencia.

Reconocimiento de ECTS cursados en Títulos Propios:

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 36

Se podrán reconocer créditos obtenidos en programas de enseñanzas universitarias no oficiales (títulos propios) que hayan sido superados por el estudiante matriculado en el presente Grado, siempre que, junto a la solicitud de reconocimiento, aporte la acreditación oficial de la institución de educación superior que certifique la superación de los créditos cuyo reconocimiento se solicita, junto al programa de contenidos y actividades cursados, que debe ser coincidente con una o varias materias de las que se compone el presente Grado. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Título (COTRARET) estudiará cada una de las solicitudes y resolverá en consecuencia.

Sistema de Transferencia y Reconocimiento de créditos de la USAL

La normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la USAL, aprobada en Consejo de Gobierno el 27/1/2011 y modificada en Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2016, puede consultarse en la web *ad hoc* de normativa de la USAL para estudiantes (http://www.usal.es/usal_normativa_repositorio). Ver el fichero http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/fi-les/8208-P05_CG_Modificacion_Reconocimiento_y_Transferencia_Creditos_20160726.pdf

A continuación, se expone una selección de los artículos de dicha normativa más directamente relacionados con las enseñanzas de grado. No obstante, en la exposición se respetan todos los epígrafes de la normativa, indicando ¿No procede¿ en el capítulo III cuyos artículos afectan exclusivamente a las enseñanzas de máster universitario].

Antecedentes

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica en su artículo 6 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, para dar cumplimiento al mencionado precepto y adaptar sus normas a las sucesivas modificaciones que recoge el Real Decreto, aprueba la presente normativa

Capítulo I. Cuestiones generales

Artículo 1. Objeto.

Las presentes normas tienen por objeto establecer los criterios generales y el procedimiento para el reconocimiento y la transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias de Grado y Máster previstas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y modificaciones posteriores, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Artículo 2. Ámbito de aplicación.

La presente normativa reguladora será de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster impartidas por la Universidad de Salamanca.

Artículo 3. Definiciones.

3.1. Se entiende por **reconocimiento**, a efectos de la obtención de un título universitario oficial, la aceptación por la Universidad de Salamanca de:

- a. Créditos obtenidos en enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad.
- b. Créditos obtenidos en otras enseñanzas superiores oficiales no universitarias.
- c. Créditos obtenidos en **enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos**, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 21/12/2001).
- d. Acreditación de **experiencia laboral y profesional**, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

e. La participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

f. Competencias y conocimientos adquiridos en materias o enseñanzas que tengan carácter complementario o transversal impartidas por la Universidad de Salamanca, de conformidad con el artículo 13c) del Real Decreto 1393/2007.

3.2. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo. 4. Las memorias verificadas de los planes de estudio, o sus correspondientes modificaciones, incluirán en su epígrafe dedicado al Reconocimiento y Transferencia de créditos, la referencia a la presente normativa, así como otras normas complementarias, siempre que se ajusten a la legislación vigente y a la normativa de la Universidad de Salamanca.

Capítulo II. Reconocimiento de créditos en enseñanzas oficiales de Grado

Artículo 5. Se podrán reconocer créditos entre planes de estudio conducentes a títulos de Grado, así como los cursados en títulos de anteriores ordenaciones universitarias, estudios de Máster y Doctorado, en su caso. Este reconocimiento tendrá en cuenta, en su caso, lo descrito en los procedimientos de adaptación recogidos en las memorias de los planes de estudios verificados.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos entre enseñanzas de Grado.

6.1. Cuando el título de origen y el título de destino pertenezcan a la misma rama de conocimiento se reconocerán todos los créditos superados en materias de formación básica vinculadas a dicha rama de conocimiento.

Cuando se haya superado la totalidad de los créditos de formación básica del título de origen, se garantizará el reconocimiento de, al menos, el 15% del total de los créditos del título correspondientes a materias de formación básica de dicha rama en el título de destino. Si el número de créditos superados es inferior, se podrá reconocer, en cualquiera de las materias, un número equivalente al que aporta.

6.2. Cuando el título de origen y el título de destino pertenezcan a diferentes ramas de conocimiento serán objeto de reconocimiento todos los créditos superados en materias de formación básica de la rama de conocimiento a la que se encuentre adscrito el título de destino. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

Artículo 7. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

8.1. Los estudiantes de enseñanzas universitarias de grado de la Universidad de Salamanca podrán obtener el reconocimiento académico de 6 ECTS, como máximo, sobre el total del plan de estudios por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

8.2. Las actividades universitarias susceptibles de este reconocimiento de créditos deberán estar descritas en un Catálogo de Actividades que deberá ser aprobado, antes de comenzar cada curso académico, por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, siendo incorporadas como Anexo a esta normativa.

8.3. El número de créditos reconocidos por estas actividades se minorará del número de créditos exigidos en la titulación, siguiendo lo establecido en la memoria verificada del correspondiente plan de estudios. En el caso que la memoria verificada no contemple esta circunstancia, la asignación se hará en materias optativas del título, y en su defecto, a alguna materia de carácter transversal o, en último caso, de formación básica u obligatoria

8.4. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación académica de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Artículo 9. Reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado a partir de enseñanzas superiores no universitarias.

El reconocimiento se llevará a cabo en los términos y con los criterios establecidos en el Real Decreto 1681/2011, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, en el marco del convenio específico que la Universidad de Salamanca establezca con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Capítulo III. Reconocimiento de créditos en enseñanzas oficiales de Máster

[Nota: No procede. Ver texto completo de la normativa]

Capítulo IV. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

Artículo 13. Los estudiantes de la Universidad de Salamanca que participen en programas movilidad nacional o internacional, regulados por las normativas al respecto de la Universidad de Salamanca, deberán conocer con anterioridad a su incorporación a la universidad de destino, mediante el correspondiente contrato de estudios, las asignaturas que van a ser reconocidas académicamente en el plan de estudios de la titulación que cursa en la Universidad de Salamanca.

Artículo 14. Las asignaturas superadas serán reconocidas e incorporadas al expediente del estudiante en la Universidad de Salamanca con las calificaciones obtenidas en cada caso. A tal efecto, la Universidad de Salamanca establecerá tablas de correspondencia de las calificaciones académicas en cada convenio bilateral de movilidad.

Capítulo V. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales

Artículo 15. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral.

15.1. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

15.2. Se podrá valorar el carácter público o privado de la actividad desarrollada, el procedimiento de acceso al puesto desempeñado, la duración de la actividad y la dedicación a la misma en horas/semana. Como norma general, se podrá reconocer 1 ECTS por cada 40 horas de trabajo realizado, lo que equivale a una semana de jornada completa.

Artículo 16. Reconocimiento de créditos a partir de enseñanzas universitarias no oficiales.

16.1. Las actividades para las que se puedan reconocer créditos ECTS en los términos previstos en este artículo habrán de reunir, al menos, los requisitos de acceso a la Universidad.

16.2. Se podrán reconocer créditos obtenidos en títulos propios teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias obtenidas por el estudiante en dichas enseñanzas y las competencias previstas en el título oficial en el que se quieran reconocer.

16.3. Se podrá reconocer a cada estudiante un máximo de 6 ECTS por las enseñanzas de idiomas siempre que se trate de cursos de lengua cursados y superados en centros universitarios, según los criterios establecidos por la Comisión de Docencia delegada del Consejo de Gobierno. Las titulaciones cuyo plan de estudios incorporen la enseñanza de idiomas como parte integrante de los mismos se acogerán a lo establecido por la COTRARET del Centro.

16.4. Se podrá reconocer a cada estudiante de grado un máximo de 6 ECTS por competencias y conocimientos de nivel universitario adquiridos en actividades académicas que tengan carácter complementario o transversal impartidas por la Universidad de Salamanca. El responsable de la actividad solicitará a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno, informe favorable previo al reconocimiento, indicando cuántos créditos y las titulaciones oficiales para las se pretende el reconocimiento. La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno, resolverá tras realizar la oportuna consulta preceptiva a las COTRARET correspondientes a las titulaciones oficiales afectadas. No cabe el reconocimiento de ECTS por enseñanzas o materias que no dispongan de este informe favorable con carácter previo a su impartición.

16.5. El total de créditos reconocidos a partir de experiencia profesional o laboral, de enseñanzas cursadas en títulos propios, las enseñanzas de idiomas y las materias o enseñanzas de carácter complementario o transversal no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico.

16.6. No obstante lo anterior, se podrán reconocer excepcionalmente créditos en un título oficial en un porcentaje mayor si éstos son procedentes de un título propio de la Universidad de Salamanca que se haya extinguido o y sustituido por el título oficial en cuestión, y siempre que este reconocimiento conste en la memoria del plan de estudios del título oficial que haya sido verificada y autorizada su implantación. La asignación de estos créditos tendrá en cuenta los criterios descritos en la memoria del título oficial aprobado.

Capítulo VI. Transferencia de créditos

Artículo 17. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la finalización de sus estudios con la consiguiente obtención de un título oficial.

Artículo 18. Los créditos transferidos deberán incorporarse al expediente con la descripción y calificación de origen, reflejándose en los documentos académicos oficiales acreditativos de los estudios seguidos por el estudiante, así como en el Suplemento Europeo al Título.

Capítulo VII. Trámites administrativos

Artículo 19. Solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos.

19.1. Los expedientes de reconocimiento y transferencia de créditos se tramitarán a solicitud del estudiante interesado, quien deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico.

19.2. Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos tendrán su origen en actividades realizadas o asignaturas superadas; en el caso de asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas, se hará el reconocimiento sobre la asignatura de origen.

19.3. El Servicio de Gestión Académica y Estudios Oficiales de la Universidad fijará el modelo de solicitud y la documentación que acompañará a la misma.

19.4. Las solicitudes, dirigidas al Decano/Director del Centro o a la Comisión Académica del Máster cuando proceda, se presentarán en la Secretaría del Centro en el que haya realizado la matrícula el estudiante, o en su caso, en el Registro Único de la Universidad, en los plazos establecidos que, en general, coincidirán con los plazos de matrícula.

Artículo 20. Órganos competentes para el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Los órganos competentes para actuar en el ámbito del reconocimiento y la transferencia de créditos son:

- a) La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad.
- b) La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de cada uno de los títulos oficiales de la Universidad de Salamanca, en adelante COTRARET, que se constituirá a tal efecto.
- c) Decano/Director del Centro o Comisión Académica en el caso de los Másteres Universitarios.

Artículo 21. Funciones de la Comisión de Docencia delegada del Consejo de Gobierno en materia de reconocimiento y transferencia de créditos.

- a) Coordinar los criterios de actuación de las COTRARET con el fin de que se garantice la aplicación de criterios uniformes.
- b) Pronunciarse sobre aquellas situaciones en para las que sea consultada por las COTRARET.

Artículo 22. Composición y funciones de las COTRARET.

22.1. En la forma que determine cada Centro se constituirá en cada uno de ellos una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos en la que estarán representados los diferentes sectores de la comunidad universitaria.

En el caso de los títulos oficiales de Máster Universitario, la elección de los integrantes de la COTRARET la realizará la Comisión Académica.

22.2. Los miembros de las COTRARET se renovarán cada dos años, menos el representante de los estudiantes que lo hará anualmente. En caso de no haber candidato de los estudiantes en el órgano académico responsable de la titulación, éste será propuesto de entre los miembros de la Delegación de Estudiantes del Centro.

22.3. Las COTRARET deberán reunirse en el mes de mayo, siempre que haya solicitudes de informes previstos en el artículo 16.4. Además, se reunirán, al menos, una vez cada curso académico. No obstante, podrán celebrar las reuniones adicionales que se consideren necesarias. De todas las reuniones se levantará el acta correspondiente.

22.4. Son funciones de las COTRARET:

- a) Analizar las solicitudes presentadas por los estudiantes y elaborar las propuestas de reconocimiento de créditos.
- b) Resolver las solicitudes de transferencia de créditos.

c) Solicitar el asesoramiento de especialistas en la materia cuando lo estime conveniente por la especial complejidad del reconocimiento de créditos. En ningún caso el informe de estos especialistas será vinculante.

d) Emitir informes sobre los contenidos de los recursos administrativos que se interpongan ante el Rector contra las resoluciones de reconocimiento de créditos.

e.) Las COTRARET de los Centros deberán establecer criterios estables y públicos de reconocimiento de créditos y llevarán un registro de las decisiones asumidas en esta materia. Podrán, asimismo, elaborar y mantener actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en las titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.

Artículo 23. En el ejercicio de sus funciones las COTRARET emplearán criterios basados en el análisis de los resultados del aprendizaje y las competencias que deben adquirir los estudiantes.

Artículo 24. Corresponderá al Decano/Director del Centro o a la Comisión Académica del Máster Universitario, en su caso, dictar resolución, previa propuesta de la COTRARET, salvo que se trate de supuestos que conlleven el reconocimiento automático, y dar traslado de la misma a la Secretaría del Centro en el que esté matriculado el estudiante, para realizar la correspondiente anotación en su expediente.

Artículo 25. El Decano/Director del Centro resolverá las solicitudes de reconocimiento de créditos que correspondan a alguno de los supuestos que conlleven el reconocimiento automático, entre otros:

- Programas institucionales de doble titulación de la Universidad de Salamanca.
- Programas interuniversitarios de doble titulación con otra Universidad española o extranjera según convenio.
- Asignaturas cursadas en el Programa Curricular Individualizado.
- Adaptación de estudios de anteriores normativas.
- Aquellas que se deriven del acuerdo de estudios firmado por el estudiante y el Centro dentro de programas de movilidad, ¿SI-CUE¿, ¿Erasmus¿ o similares.
- Reconocimientos de Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE y LOE) aprobados y recogidos en las Actas de la Comisión Mixta de Evaluación de correspondencias del Convenio Específico de Colaboración entre la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.

Artículo 26. Resolución.

26.1 La resolución, que en caso desestimatorio debe ser expresamente motivada en términos académicos, deberá dictarse y notificarse en un plazo máximo de tres meses desde la presentación de la solicitud.

26.2. El vencimiento del plazo sin haberse notificado resolución expresa legitimará al interesado para entenderla estimada por silencio administrativo.

26.3. La resolución deberá contener la siguiente información:

- Créditos que procede reconocer con indicación de: nombre de la asignatura, titulación, Universidad, calificación y número de créditos cursados en origen así como número de créditos y tipología de los créditos reconocidos. En el caso de la experiencia laboral o profesional deberá figurar el puesto de trabajo desempeñado, la empresa, el tiempo trabajado y la dedicación horaria.
- Asignaturas que el estudiante no debe cursar en su plan de estudios como consecuencia del reconocimiento.
- Créditos que no procede reconocer y motivación académica.
- Créditos que procede transferir si no han sido objeto de reconocimiento.
- Créditos que no procede reconocer y motivación en términos académicos.
- Recurso y plazo que podrá interponerse contra esta resolución.

Artículo 27. Efectos del reconocimiento de créditos.

27.1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados de forma explícita el número y tipo de créditos ECTS (de formación básica, obligatorios, optativos, prácticas externas) que se le reconocen al estudiante, así como las asignaturas que el estudiante no deberá cursar como consecuencia de ese reconocimiento. Se entenderá, en este caso, que las competencias de esas asignaturas ya han sido adquiridas y no serán susceptibles de nueva evaluación.

27.2. En el expediente del estudiante figurará la descripción de las actividades que han sido objeto de reconocimiento, y en el caso de tratarse de asignaturas superadas en otros planes de estudio, se reflejarán con su descripción y calificación correspondiente en origen.

27.3. Para el posterior cómputo de la media y ponderación del expediente, la Universidad de Salamanca se atenderá a lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE 18/9/2003) y en el Real Decreto 22/2015, de 23 de enero, por el que se establecen los requisitos de

expedición del Suplemento Europeo a los títulos regulados en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, o en las normas que los sustituyan.

Capítulo VII. Disposiciones finales, transitorias y derogatorias

Disposición transitoria única. Reconocimiento de créditos de una titulación regulada según normativas anteriores al R.D. 1393/2007 por adaptación a un título de Grado.

1. Los estudiantes que hayan comenzado estudios conforme a sistemas universitarios anteriores al R.D. 1393/2007, modificado por R.D. 861/2010, podrán acceder a las enseñanzas de grado previa admisión por la Universidad de Salamanca conforme a su normativa reguladora y según lo previsto en el artículo 3 de esta normativa.

2. En caso de extinción de una titulación diseñada conforme a sistemas universitarios anteriores por implantación de un nuevo título de Grado, la adaptación del estudiante al plan de estudios de Grado implicará el reconocimiento de créditos superados en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de Grado. Cuando tales competencias y conocimientos no estén explicitados o no puedan deducirse se tomarán como referencia el número de créditos y/o los contenidos de las asignaturas cursadas.

3. Igualmente se procederá al reconocimiento de las asignaturas cursadas que tengan carácter transversal.

4. Para facilitar el reconocimiento, los planes de estudios conducentes a títulos de Grado contendrán una tabla de correspondencia en la que se relacionarán los conocimientos de las asignaturas del plan o planes de estudios en extinción con sus competencias equivalentes que deben alcanzarse en el plan de estudios de la titulación de Grado.

5. En los procesos de adaptación de estudiantes de los actuales planes de estudio a los nuevos planes de los títulos de Grado deberá garantizarse que la situación académica de aquellos no resulte perjudicada.

Disposición derogatoria.

Quedan derogadas cuantas normas de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en el presente reglamento.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente normativa entrará en vigor el curso 2016/2017 tras su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca y serán de aplicación a los títulos regulados por el R.D. 1393/2007

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.		
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos		
Clases centradas en contenidos teóricos orientadas al desarrollo del TFG		
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.		
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos		
Trabajos de estudio y taller. Búsqueda de información		
Salidas de estudio.		
Exposición y presentación de trabajos. Debates		
Exposición y presentación de resultados parciales. Debates. Actividades de evaluación		
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones		
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo de trabajo bajo la dirección del profesor. Seminarios		
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.		
Salidas (visitas a exposiciones, bibliotecas, museos y espacios de referencia para la investigación		
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación		
Documentación y elaboración del dossier del trabajo. Preparación de la evaluación y presentación del TFG.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio		
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados		
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos		
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula.		
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados (Seminarios)		
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos. Examen y trabajos suplementarios		
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos a través de la presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado		
5.5 NIVEL 1: Procesos artísticos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Dibujo I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dibujo I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar capacidades de interpretación espacial y formal entre objetos y entornos. Aprender el fundamento del dibujo como sistema estructurante de las representaciones. Formación del criterio compositivo, formal y dinámico de la representación. Desarrollar la percepción visual más allá de lo retiniano. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitirlos. Compromiso social del artista 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Breve descripción de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de las formas. El dibujo como síntesis de la percepción, análisis y comprensión de la espacialidad. Técnicas, materiales y herramientas del dibujo. El dibujo como sistema de representación. 		

El dibujo como herramienta creativa.

Interacción de los sentidos en el proceso de lectura de la realidad objetual.

Sinestesia.

Estética de las formas. El canon, la armonía, el ritmo, el módulo y la proporción.

La sintaxis de la imagen. Formas reales y virtuales. Figuras imposibles y ¿trampantojos¿.

Estudio de la estructura de la forma. Morfologías naturales y artificiales.

El dibujo como base de la composición artística

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.4. Observaciones

No se contemplan requisitos previos

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte

CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico. Compromiso social del artista

CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte

CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística

CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico

CE23 - Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las

CE26 - Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica. Desarrollar la percepción mental más allá de lo retiniano

CE45 - Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos

CE48 - Habilidad para una presentación adecuada los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100

Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller.Búsqueda de información	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Dibujo II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dibujo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.</p> <p>Desarrollar la percepción mental más allá de lo retiniano.</p> <p>Desarrollar la comprensión y especulación de los problemas artísticos en su totalidad.</p> <p>Adquirir las destrezas propias de práctica artística.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>La proyección de la línea como medio de reflexión de los factores variantes de la composición plástica y el perfeccionamiento del gesto gráfico.</p> <p>Representación objetiva y descriptiva de la figura humana, del mundo objetual, animal y natural.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte		
CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE26 - Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica. Desarrollar la percepción mental más allá de lo retiniano		
CE38 - Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artísticas. Desarrollar la comprensión y especulación de los problemas artísticos en su totalidad		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
CE47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.		
CE49 - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	12.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Pintura I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pintura I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Formación del criterio compositivo, formal y dinámico de la representación. Desarrollar la percepción visual más allá de lo retiniano. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico. Conocer el lenguaje creativo específico de la pintura. Estudiar la evolución del lenguaje pictórico a través del tiempo. Desarrollar la comprensión y especulación de los problemas artísticos. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística. 		

Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.

Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

5.5.1.3. Contenidos

Estudio de la naturaleza conceptual, formal y material de la pintura.

Manejo de útiles, materiales y soportes pictóricos.

Introducción a la representación pictórica.

Estudio del cromatismo pictórico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte

CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico

CE8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo

CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística

CE22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

CE41 - Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos

CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

CE48 - Habilidad para una presentación adecuada los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados

CE49 - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100

Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Pintura II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pintura II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el lenguaje creativo específico. Analizar los procesos de creación artística. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico. Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación artística. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio y desarrollo de las estructuras conceptuales y formales de la pintura. Organización perceptiva y construcción formal del cuadro: materia, color, gesto espacio y superficie. Estudios y desarrollo de la representación pictórica a partir de los movimientos artísticos modernos y contemporáneos. Procesos, autonomía y estrategias narrativas del hecho pictórico. Desarrollo de destrezas desde las referencias del natural. Estudio y práctica de los géneros pictóricos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística		
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico		
CE22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
CE30 - Capacidad de perseverancia. Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación artística		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
CE43 - Habilidades para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Escultura I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Escultura I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Identificar los profesionales adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo artístico.</p> <p>Adquirir criterios para la adecuada apreciación de la obra de arte en relación con su entorno y exhibición.</p>		

Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación

5.5.1.3 CONTENIDOS

5.5.1.3. Contenidos

Naturaleza conceptual, formal y material de la escultura.

Principios, procedimientos y útiles del modelado, la talla y la construcción.

Introducción a la representación escultórica. Introducción a la composición escultórica.

Introducción a los procedimientos y procesos de reproducción escultóricos.

Introducción al vocabulario escultórico y el sistema de categorías asociadas a este campo:

- Introducción a los géneros escultóricos.
- Dimensiones materiales, simbólicas y culturales de los soportes y formatos.
- Connotaciones de los materiales.
- La factura de tactilidad y superficie.
- Masa, volumen, peso.
- El trazo, la huella y el gesto en la escultura.
- Escultura, espacio y monumento.
- Escultura y objeto. Desarrollo y derivas del campo escultórico.

Exposición de los modos de documentación en la producción artística escultórica. Manejo de las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística. Introducción a los diferentes discursos en torno al lenguaje escultórico a través de la obra de varios artistas desarrollando la (auto)reflexión y (auto)crítica

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte

CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte

CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico

CE21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo		
CE24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos		
CE25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
CE34 - Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos. Identificar los profesionales adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo artístico		
CE39 - Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte. Adquirir criterios para la adecuada apreciación de la obra de arte en relación con su entorno y exhibición		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
CE47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	0
Trabajos de estudio y taller. Búsqueda de información	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	12.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Escultura II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Escultura II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.2. Resultados de aprendizaje		
<p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.</p> <p>Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos.</p> <p>Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo.</p> <p>Aprender a traducir las ideas artísticas para transmitir las</p> <p>Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
5.5.1.3. Contenidos		
<p>Análisis de la forma y de las prácticas artísticas como una configuración global del proceso escultórico.</p> <p>Desarrollo del vocabulario escultórico contemporáneo.</p> <p>Desarrollo de la capacidad de análisis, reflexión y espíritu crítico de la creación contemporánea.</p>		

<p>Desarrollo de las derivas y expansiones del campo escultórico.</p> <p>Desarrollo del lenguaje espacial tridimensional, a partir, tanto de aspectos teóricos como prácticos, de tal manera que dichas prácticas estéticas discurren de praxis adecuada.</p> <p>Desarrollo de la capacidad de interrelación entre la interpretación y la creación escultórica.</p> <p>Análisis sobre de los distintos modos de intervención en los espacios públicos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus Universidad de Salamanca. Grado en Bellas Artes 12 obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores		
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos		
CE21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo		
CE23 - Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las		
CE24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos		
CE25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
CE33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento		
CE36 - Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística		
CE48 - Habilidad para una presentación adecuada los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el	12.5	100

aula. Clases centradas en contenidos teóricos.		
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Sistemas de representación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistemas de representación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Formación del criterio compositivo, formal y dinámico de la representación.</p> <p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Conocer el lenguaje creativo específico.</p> <p>Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.</p> <p>Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.</p> <p>Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social.</p> <p>Desarrollar la percepción visual más allá de lo retiniano.</p> <p>Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>Desarrollo de la visión espacial.</p> <p>El Dibujo como herramienta de análisis de la forma.</p> <p>Procesos, materiales y útiles del dibujo.</p> <p>Introducción al vocabulario, nomenclatura y normalización del dibujo.</p> <p>La representación del espacio a través del dibujo.</p> <p>Comprensión del espacio en tres dimensiones y su representación en dos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico		
CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico		
CE15 - Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socioculturales. Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Metodología del proyecto I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	30	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
Mención en Dibujo		
Mención en Escultura		
Mención en Pintura		
Mención en Grabado		
NIVEL 3: Metodología del proyecto I. Pintura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Pintura		
NIVEL 3: Metodología del proyecto I. Dibujo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dibujo		
NIVEL 3: Metodología del proyecto I. Escultura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Escultura		

NIVEL 3: Metodología del proyecto I. Audiovisuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
NIVEL 3: Metodología del proyecto I. Grabado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Grabado		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Analizar los procesos de creación artística.</p> <p>Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.</p> <p>Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación artística.</p> <p>Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística.</p> <p>Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística.</p> <p>Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.</p> <p>Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.</p> <p>Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados.</p>
<p>5.5.1.3 CONTENIDOS</p>
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>Arte metódico-arte sistemático: diferencias.</p> <p>Lo procesual como proyecto.</p> <p>Formalización y articulación del discurso creativo: adecuación entre ideas, el lenguaje y la obra proyectada y realizada.</p>
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte</p>
<p>CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.</p>
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>
<p>No existen datos</p>
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>
<p>CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística</p>
<p>CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes</p>
<p>CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico</p>
<p>CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación</p>
<p>CE28 - Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción</p>
<p>CE30 - Capacidad de perseverancia. Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación artística</p>

CE31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística		
CE36 - Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística		
CE41 - Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos		
CE43 - Habilidades para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística		
CE44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores		
CE45 - Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos		
CE47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.		
CE48 - Habilidad para una presentación adecuada los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	12.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Metodología del proyecto II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

30		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
Mención en Dibujo		
Mención en Escultura		
Mención en Pintura		
Mención en Grabado		
NIVEL 3: Metodología del proyecto II. Pintura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pintura		
NIVEL 3: Metodología del proyecto II. Dibujo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dibujo		
NIVEL 3: Metodología del proyecto II. Escultura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Escultura		
NIVEL 3: Metodología del proyecto II. Audiovisuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
NIVEL 3: Metodología del proyecto II. Grabado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Grabado		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2 Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar los procesos de creación artística. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación. Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística. 		

<p>Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.</p> <p>Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.</p> <p>Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>Profundización en los métodos y procesos en la ejecución de un proyecto personal.</p> <p>Metodología, organización y gestión del proyecto artístico.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes
CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación
CE28 - Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción
CE30 - Capacidad de perseverancia. Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación artística
CE31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística
CE36 - Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística
CE41 - Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos
CE43 - Habilidades para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística
CE44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores
CE45 - Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos

CE47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.		
CE48 - Habilidad para una presentación adecuada los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller.Búsqueda de información	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Técnicas artísticas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Técnicas del dibujo I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas del dibujo I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el lenguaje del arte. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo personal. Utilizar las herramientas adecuadas para los lenguajes artísticos propios. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad expresiva de la materia y de la forma como generadora de procesos. La percepción sensorial como resultado del proceso de configuración sensorial. El dibujo como articulador de la multidisciplinaridad artística. Autonomía del dibujo como hecho cultural. Técnicas, materiales y herramientas del dibujo. Adecuación de las herramientas, técnicas y procedimientos a los diferentes requerimientos que la actuación artística imponga. 		

Códigos de representación.		
La representación en su contexto cultural. Formas reales, simbólicas y virtuales		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos		
CE27 - Capacidad de trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal		
CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
CE47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.		
CE48 - Habilidad para una presentación adecuada los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0

Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Técnicas del dibujo II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas del dibujo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje.</p> <p>Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.</p> <p>Adquirir las destrezas propias de práctica artística.</p> <p>Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>Estudio de los conceptos básicos que intervienen en las prácticas del dibujo.</p> <p>Configuración de los sistemas operativos dentro de la práctica del dibujo. Los nuevos materiales, procesos y tecnología del dibujo</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico		

CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE30 - Capacidad de perseverancia. Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación artística		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
CE43 - Habilidades para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística		
CE49 - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Técnicas pictóricas I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas pictóricas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.2. Resultados de aprendizaje		
<p>Analizar los procesos de creación artística.</p> <p>Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.</p> <p>Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.</p> <p>Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.</p> <p>Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación artística.</p> <p>Utilizar las herramientas adecuadas para los lenguajes artísticos propios.</p> <p>Adquirir las destrezas propias de la práctica artística</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
5.5.1.3. Contenidos		
<p>Conocimientos básicos de los materiales y útiles propios de la práctica pictórica.</p> <p>Conocimientos básicos de los procedimientos aplicados a la creación pictórica.</p> <p>Conocimiento del vocabulario y de los códigos pictóricos.</p> <p>Capacidad para generar y gestionar de manera básica una imagen pictórica</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística		
CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico		
CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE30 - Capacidad de perseverancia. Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación artística		
CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
CE49 - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.5
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Técnicas pictóricas II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas pictóricas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Conocer el lenguaje creativo específico.</p> <p>Analizar los procesos de creación artística.</p> <p>Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.</p> <p>Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.</p> <p>Utilizar herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.</p> <p>Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.</p> <p>Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>Naturaleza conceptual, formal y material de la pintura.</p> <p>Fundamentos, materiales, procedimientos y útiles de la pintura y su aplicación al proceso creativo.</p> <p>Elaboración y desarrollo de materiales, técnicas y soportes en la práctica pictórica.</p> <p>Entendimiento y desarrollo de claves procesuales en el hecho pictórico.</p> <p>Expansión de las técnicas pictóricas a otras disciplinas</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte		

CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística		
CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico		
CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico		
CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios		
CE33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Técnicas escultóricas I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas escultóricas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.2. Resultados de aprendizaje		
<p>Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores.</p> <p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.</p> <p>Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos.</p> <p>Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal.</p> <p>Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción.</p> <p>Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística.</p> <p>Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.</p> <p>Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

5.5.1.3. Contenidos		
Conocimientos básicos de los materiales y útiles propios de la práctica pictórica.		
Conocimientos básicos de los procedimientos aplicados a la creación pictórica.		
Conocimiento del vocabulario y de los códigos pictóricos.		
Capacidad para generar y gestionar de manera básica una imagen pictórica		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus Universidad de Salamanca. Grado en Bellas Artes 12 obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores		
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte		
CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico		
CE20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos		
CE24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos		
CE25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
CE27 - Capacidad de trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal		
CE28 - Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción		
CE31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
CE49 - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Técnicas escultóricas II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas escultóricas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el lenguaje creativo específico. Analizar los procesos de creación artística. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción. Utilizar herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollos en la elaboración escultórica. Procedimientos, técnicas y soportes. Desarrollo de aspectos de organización, composición y lenguaje escultórico. Manejos de útiles y materiales escultóricos. Investigación de nuevos soportes, técnicas y materiales escultóricos. Habilidad para generar sistemas de producción escultórica. Desarrollo de los procesos de formalización: representación, composición y vocabulario escultórico y sistemas asociados a este campo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística		
CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico		
CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico		
CE22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
CE28 - Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción		
CE29 - Capacidad de iniciativa propia y de automotivación		
CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
CE43 - Habilidades para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	23	13
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	12.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Fotografía I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fotografía I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Conocer el lenguaje creativo específico.</p> <p>Analizar los procesos de creación artística.</p> <p>Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.</p> <p>Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.</p> <p>Desarrollar la percepción mental más allá de lo retiniano.</p> <p>Utilizar herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.</p> <p>Adquirir las destrezas propias de la práctica artística</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>Conceptos y fundamentos de la fotografía.</p> <p>Desarrollo técnico de los materiales fotográficos.</p> <p>La fotografía digital. La captura y gestión de la imagen.</p> <p>Revisión de la fotografía analógica.</p> <p>EL acto de la imagen latente. Revelado en blanco y negro.</p> <p>Estudio de la obra de autores históricos y contemporáneos.</p> <p>La edición de la obra fotográfica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		

CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística		
CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE26 - Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica. Desarrollar la percepción mental más allá de lo retiniano		
CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Introducción a la imagen digital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la imagen digital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar los procesos de creación artística. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de la Historia de la imagen digital, desarrollo de procesos y evolución. Conocimiento de metodología creativa a través de los medios digitales y análisis de las diversas posibilidades, tanto por medios tradicionales como experimentales. 		

Conocimiento de hardware y software específico para la creación digital, en función de los procesos creativos, documentales y experimentales.

Conocimiento de soportes y el lenguaje de la imagen digital.

La imagen digital como disciplina para la comprensión del hecho creativo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte

CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística

CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico

CE20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos

CE22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

CE27 - Capacidad de trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal

CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios

CE36 - Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística

CE41 - Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos

CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3

Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Grabado y técnicas de impresión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Grabado y técnicas de impresión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Analizar los procesos de creación artística.</p> <p>Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.</p> <p>Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.</p> <p>Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.</p> <p>Adquirir las destrezas propias de práctica artística.</p> <p>Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>Desarrollo práctico de iniciación en el campo de la Gráfica.</p> <p>Fundamento en la experimentación plástica con procesos y técnicas de impresión sobre soportes permanentes.</p> <p>Desarrollo de la práctica individual</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística		
CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico		
CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
CE43 - Habilidades para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Introducción al diseño		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción al diseño		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Compromiso social del artista. Analizar la repercusión entre el arte y la sociedad. Actualizar constantemente el conocimiento del arte a través de sus propios creadores. Conocer el lenguaje creativo específico. Analizar los procesos de creación artística. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes. Aprender a traducir las ideas artísticas para transmitir las. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción. 		

Identificar los profesionales adecuados para desarrollar convenientemente el trabajo artístico
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>La Historia del Diseño Gráfico y el momento actual.</p> <p>Los campos de actuación del diseño gráfico.</p> <p>La industria gráfica como generadora principal del producto gráfico.</p> <p>Las metodologías generadoras del diseño gráfico.</p> <p>Materias colaboradoras fundamentales para la realización del diseño gráfico.</p> <p>La tipografía como parte esencial de la comunicación a través del diseño gráfico.</p> <p>Las herramientas informáticas específicas para el desarrollo del diseño gráfico.</p> <p>La actividad desarrollada desde un equipo de trabajo en el entorno del diseño gráfico</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico. Compromiso social del artista
CE4 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad
CE5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus Universidades de Salamanca. Grado en Bellas Artes 12 obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico
CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes
CE23 - Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las
CE25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico
CE28 - Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción

CE34 - Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos. Identificar los profesionales adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo artístico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	0
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Creación y producción artística		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Idea, concepto y proceso en la producción artística I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	30	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
Mención en Dibujo		
Mención en Escultura		
Mención en Pintura		
Mención en Grabado		
NIVEL 3: Idea, concepto y proceso en la producción artística I. Pintura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pintura		
NIVEL 3: Idea, concepto y proceso en la producción artística I. Dibujo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dibujo		
NIVEL 3: Idea, concepto y proceso en la producción artística I. Escultura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Escultura		
NIVEL 3: Idea, concepto y proceso en la producción artística I. Audiovisuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
NIVEL 3: Idea, concepto y proceso en la producción artística I. Grabado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Grabado		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.2 Resultados de aprendizaje		
<p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.</p> <p>Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.</p> <p>Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo.</p> <p>Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística.</p> <p>Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística.</p> <p>Describir los condicionamientos que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
5.5.1.3. Contenidos		
<p>Evolución de las ideas, conceptos y procesos en el arte del siglo XX-XXI.</p> <p>El proceso y el contexto.</p>		

Usos artísticos y experimentales de soportes alternativos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte		
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo		
CE22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
CE31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística		
CE36 - Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística		
CE37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística		
CE44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores		
CE45 - Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0

Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Lenguajes y técnicas en la producción artística I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	30	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
Mención en Dibujo		
Mención en Escultura		
Mención en Pintura		
Mención en Grabado		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística I. Pintura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pintura		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística I. Dibujo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dibujo		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística I. Escultura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Escultura		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística I. Audiovisuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística I. Grabado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Grabado		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el lenguaje creativo específico. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística. Utilizar herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Lenguajes y análisis de la realidad. El lenguaje artístico como actividad. Procesos y técnicas en la producción de imágenes 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico		
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística		
CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
CE43 - Habilidades para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística		
CE44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0

Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Idea, concepto y proceso en la producción artística II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		30
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
Mención en Dibujo		
Mención en Escultura		
Mención en Pintura		
Mención en Grabado		
NIVEL 3: Idea, concepto y proceso en la producción artística II. Pintura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pintura		
NIVEL 3: Idea, concepto y proceso en la producción artística II. Dibujo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dibujo		
NIVEL 3: Idea, concepto y proceso en la producción artística II. Escultura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Escultura		
NIVEL 3: Idea, concepto y proceso en la producción artística II. Audiovisuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
NIVEL 3: Idea, concepto y proceso en la producción artística II. Grabado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Grabado		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.</p> <p>Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.</p> <p>Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo.</p> <p>Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística.</p> <p>Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística.</p> <p>Describir los condicionamientos que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>Evolución de las ideas, conceptos y procesos en el arte del siglo XX-XXI.</p> <p>El proceso y el contexto.</p> <p>Usos artísticos y experimentales de soportes alternativos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte		
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		

CE21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo		
CE22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
CE31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística		
CE36 - Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística		
CE37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística		
CE44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores		
CE45 - Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Lenguajes y técnicas en la producción artística II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		30
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
Mención en Dibujo		
Mención en Escultura		
Mención en Pintura		
Mención en Grabado		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística II. Pintura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pintura		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística II. Dibujo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dibujo		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística II. Escultura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Escultura		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística II. Audiovisual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística II. Grabado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Grabado		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el lenguaje creativo específico. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística. Utilizar herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios. 		

Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
5.5.1.3. Contenidos		
Procesos y técnicas en la producción de imágenes.		
Simultaneidad, transferencia y apropiación en el arte contemporáneo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico		
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística		
CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
CE43 - Habilidades para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística		
CE44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Lenguajes y técnicas en la producción artística III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	30	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
Mención en Dibujo		
Mención en Escultura		
Mención en Pintura		
Mención en Grabado		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística III. Pintura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pintura		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística III. Dibujo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dibujo		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística III. Escultura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Escultura		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística III. Audiovisual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
NIVEL 3: Lenguajes y técnicas en la producción artística III. Grabado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Grabado		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el lenguaje creativo específico. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística. Utilizar herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Procesos y técnicas en la producción de imágenes. Simultaneidad, transferencia y apropiación en el arte contemporáneo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico		
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística		
CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
CE43 - Habilidades para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística		
CE44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	23	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	12.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0

Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Fotografía II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fotografía II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

5.5.1.2. Resultados de aprendizaje

- Analizar los proceso de creación artística.
- Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.
- Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos.
- Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal.
- Utilizar herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.
- Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística.
- Adquirir las destrezas propias de la práctica artística

5.5.1.3 CONTENIDOS

5.5.1.3. Contenidos

- Conceptos y fundamentos de la fotografía.
- Desarrollo técnico de los materiales fotográficos.
- La fotografía digital. La captura y gestión de la imagen.
- Revisión de la fotografía analógica.
- EL acto de la imagen latente. Revelado en blanco y negro.
- Estudio de la obra de autores históricos y contemporáneos.
- La edición de la obra fotográfica

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte

CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística

CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico

CE20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos

CE22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo

CE27 - Capacidad de trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal		
CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios		
CE36 - Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística		
CE41 - Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos		
CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Idea, concepto y Proceso en la creación Artística III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
30		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
Mención en Dibujo		
Mención en Escultura		
Mención en Pintura		
Mención en Grabado		
NIVEL 3: Idea, concepto y Proceso en la creación Artística III. Audiovisuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audiovisuales		
NIVEL 3: Idea, concepto y Proceso en la creación Artística III. Dibujo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dibujo		
NIVEL 3: Idea, concepto y Proceso en la creación Artística III. Escultura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Escultura		
NIVEL 3: Idea, concepto y Proceso en la creación Artística III. Grabado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Grabado		
NIVEL 3: Idea, concepto y Proceso en la creación Artística III. Pintura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pintura		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el lenguaje del arte. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística. Describir los condicionamientos que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

5.5.1.3. Contenidos		
Evolución de las ideas, conceptos y procesos en el arte del siglo XX-XXI.		
El proceso y el contexto.		
Usos artísticos y experimentales de soportes alternativos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte		
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo		
CE22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
CE31 - Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística		
CE36 - Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística		
CE37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística		
CE44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores		
CE45 - Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100

Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	0
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
5.5 NIVEL 1: Fuentes auxiliares		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia del arte moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del arte moderno		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte.</p> <p>Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural.</p> <p>Analizar la repercusión entre el arte y la sociedad.</p> <p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Conocer el lenguaje creativo específico.</p> <p>Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>Estudio histórico de las manifestaciones artísticas en el Renacimiento y en el Barroco.</p> <p>Estudio del hecho cultural, religioso, social, político y económico de este periodo.</p> <p>Estudio de la evolución de los aspectos formales e iconográficos de las obras de arte propias de este periodo.</p> <p>La imagen como documento plástico e histórico</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico		
CG2 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte		
CE2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural		
CE3 - Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico. Compromiso social del artista		
CE4 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad		
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	30	100
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo de trabajo bajo la dirección del profesor. Seminarios	30	50
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	60	0
Salidas (visitas a exposiciones, bibliotecas, museos y espacios de referencia para la investigación	15	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	15	53.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula.	15.0	30.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados (Seminarios)	20.0	40.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos. Examen y trabajos suplementarios	30.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte contemporáneo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del arte contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte. Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural. Analizar la repercusión entre el arte y la sociedad Actualizar constantemente el conocimiento del arte a través de sus propios creadores. Conocer el lenguaje del arte. Conocer el lenguaje creativo específico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

5.5.1.3. Contenidos		
Estudio histórico de las manifestaciones artísticas en los siglos XIX y XX.		
Estudio del hecho cultural, social, político y económico de este periodo.		
Estudio de la evolución de los aspectos formales e iconográficos de las obras de arte propias del periodo. La imagen como documento plástico e histórico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.4. Observaciones		
Se recomienda haber cursado Historia del arte moderno		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico		
CG2 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte		
CE2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural		
CE4 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad		
CE5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus Universidad de Salamanca. Grado en Bellas Artes 12 obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores		
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	30	100

Resolución de ejercicios individualmente o en grupo de trabajo bajo la dirección del profesor. Seminarios	30	50
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	60	0
Salidas (visitas a exposiciones, bibliotecas, museos y espacios de referencia para la investigación)	15	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	15	53.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula.	15.0	30.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados (Seminarios)	20.0	40.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos. Examen y trabajos suplementarios	30.0	60.0
NIVEL 2: Análisis del discurso artístico y literario.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis del discurso artístico y literario.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte.</p> <p>Actualizar constantemente el conocimiento del arte a través de sus propios creadores.</p> <p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.</p> <p>Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.</p> <p>Describir los condicionamientos que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>Historia: La literatura y las artes frente a frente.</p> <p>Técnica: Prácticas simultáneas de escritura y creación visual.</p> <p>Pragmática: Los marcos sociales de la actividad literaria y artística.</p> <p>Epistemología: La naturaleza semiótica y cognitiva de las relaciones imagen-palabra.</p> <p>Sociocrítica: Evaluación cruzada de la cultura visual y verbal.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico		
CG2 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte		
CE5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus Universidad de Salamanca. Grado en Bellas Artes 12 obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores		
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte		
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos		
CE33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento		
CE37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	30	100
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo de trabajo bajo la dirección del profesor. Seminarios	30	50
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	60	0
Salidas (visitas a exposiciones, bibliotecas, museos y espacios de referencia para la investigación	15	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	15	53.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula.	15.0	30.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados (Seminarios)	20.0	40.0

Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos. Examen y trabajos suplementarios	30.0	60.0
NIVEL 2: Teoría del arte moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría del arte moderno		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

5.5.1.2. Resultados de aprendizaje

- Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte.
- Actualizar constantemente el conocimiento del arte a través de sus propios creadores.
- Conocer el lenguaje del arte.
- Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo.
- Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.
- Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.
- Describir los condicionamientos que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística.

5.5.1.3 CONTENIDOS

5.5.1.3. Contenidos

- Descripción de los fundamentos de la modernidad histórica y su incidencia en las ideas estéticas.
- Origen de la estética, teoría del arte y la crítica como disciplinas autónomas.
- Concepto de autonomía como articulador del arte moderno a través de los textos fundamentales.
- La incidencia en la práctica artística de las ideas estéticas de la modernidad

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico

CG2 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte

CE2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural

CE4 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad

CE5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus Universidad de Salamanca. Grado en Bellas Artes 12 obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores

CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte

CE8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo		
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos		
CE25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
CE37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	30	100
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo de trabajo bajo la dirección del profesor. Seminarios	30	50
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	60	0
Salidas (visitas a exposiciones, bibliotecas, museos y espacios de referencia para la investigación)	15	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	15	53.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula.	15.0	30.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados (Seminarios)	20.0	40.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos a través de la presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado	30.0	60.0
NIVEL 2: Teoría del arte contemporáneo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría del arte contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.2 Resultados de aprendizaje		
<p>Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte.</p> <p>Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural.</p> <p>Actualizar constantemente el conocimiento del arte a través de sus propios creadores.</p> <p>Analizar la repercusión entre el arte y la sociedad.</p> <p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.</p> <p>Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.</p> <p>Describir los condicionamientos que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
5.5.1.3. Contenidos		
<p>Descripción de las mutaciones contemporáneas de la estética y las teorías artísticas de la modernidad.</p>		

Teorías del arte en la postmodernidad		
La crisis de la autonomía moderna y las respuestas contemporáneas a la incidencia social del arte.		
La incidencia en la práctica artística de las ideas estéticas contemporáneas		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico		
CG2 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte		
CE2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural		
CE4 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad		
CE5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus Universidad de Salamanca. Grado en Bellas Artes 12 obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores		
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte		
CE8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo		
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos		
CE25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
CE37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	30	100

Resolución de ejercicios individualmente o en grupo de trabajo bajo la dirección del profesor. Seminarios	30	50
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	60	0
Salidas (visitas a exposiciones, bibliotecas, museos y espacios de referencia para la investigación)	15	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	15	53.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula.	15.0	30.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados (Seminarios)	20.0	40.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos. Examen y trabajos suplementarios	30.0	60.0
NIVEL 2: Gestión, ámbito artístico y mundo profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión, ámbito artístico y mundo profesional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural.</p> <p>Analizar la repercusión entre el arte y la sociedad.</p> <p>Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo.</p> <p>Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social.</p> <p>Identificar los distintos intermediarios artísticos y sus funciones en la dinámica del arte y su metodología de trabajo.</p> <p>Establecer y mantener relaciones comerciales con clientes y/o socios.</p> <p>Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.</p> <p>Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>Actividad profesional del artista</p> <p>Proyecto artístico personal.</p> <p>Gestión y práctica en los procesos profesionales del arte contemporáneo.</p> <p>Proyección, gestión, materialización y rentabilización de recursos.</p> <p>Experiencia y actividad relacional del formato expositivo.</p> <p>Sociología general de la cultura y el arte contemporáneo.</p> <p>Las Industrias Culturales y las sociedades del conocimiento.</p> <p>La Institución Arte: artistas, historiadores, críticos, curadores, teóricos, galerías, museos y centros de arte, universidades, coleccionistas, revistas y publicaciones, mercado, ferias y subastas, mass media, bienales y grandes exposiciones, administraciones públicas, fundaciones, talleres de fabricación</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico		
CG2 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad		
CE8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo		
CE10 - Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales y de su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc.)		
CE11 - Conocimiento de las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad		
CE15 - Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socioculturales. Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social		
CE16 - Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte		
CE17 - Conocimiento de los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento. Identificar los distintos intermediarios artísticos y sus funciones en la dinámica del arte y su metodología de trabajo		
CE18 - Conocimientos básicos de economía y marketing. Analizar y situar la actividad artística en un contexto estratégico y de competencia. Establecer y mantener relaciones comerciales con clientes y/o socios		
CE24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos		
CE44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores		
CE47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.		
CE48 - Habilidad para una presentación adecuada los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	14.5	86.2
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo de trabajo bajo la dirección del profesor. Seminarios	77.5	55.4
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	2	0
Salidas (visitas a exposiciones, bibliotecas, museos y espacios de referencia para la investigación	40	50
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	16	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Psicología del arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.2. Resultados de aprendizaje	
<p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo.</p> <p>Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.</p> <p>Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.</p> <p>Desarrollar la percepción mental más allá de lo retiniano.</p> <p>Identificar los modelos históricos más relevantes en el análisis de las imágenes.</p> <p>Comprender las potenciales implicaciones psicológicas y cognitivas de las imágenes.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
5.5.1.3. Contenidos	
<p>Planteamientos generales sobre Psicología y artes visuales.</p> <p>Estudio de la percepción humana. Sistema visual. Información visual.</p> <p>Teorías sobre percepción: Gestalt, Psicofísica, Psicoanalítica, Cognitiva, etc.</p> <p>Arte y percepción visual.</p> <p>Estudio de la naturaleza icónica desde la Psicología: Mimetismo-Simbolismo-Arbitrariedad</p> <p>Realismo, Simbolismo y Abstracción.</p> <p>Estudio sobre el color</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico	
CG2 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte	
CE8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo	

CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE23 - Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las		
CE24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos		
CE26 - Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica. Desarrollar la percepción mental más allá de lo retiniano		
CE33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento		
CE45 - Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	30	100
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo de trabajo bajo la dirección del profesor. Seminarios	30	50
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	60	100
Salidas (visitas a exposiciones, bibliotecas, museos y espacios de referencia para la investigación)	15	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	32	78.1
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
5.5 NIVEL 1: Asignaturas optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Diseño gráfico I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Diseño gráfico I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualizar constantemente el conocimiento del arte a través de sus propios creadores. Conocer el lenguaje del arte. Identificar los distintos intermediarios artísticos y sus funciones en la dinámica del arte y su metodología de trabajo. Establecer y mantener relaciones comerciales con clientes y/o socios. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción. Utilizar herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios. Describir los condicionamientos que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.2. Contenidos</p> <p>Diseño gráfico publicitario. Orígenes y objetivos. Publicidad y consumo. El plan de marketing. Diseño gráfico y medios publicitarios.</p>		

Diseño gráfico editorial. Orígenes y objetivos. La página tradicional y la página moderna. La imprenta y las artes auxiliares. Diseño del libro, Folletos, catálogos, revistas. Publicaciones periódicas. Diseño editorial para internet. Diseño gráfico de identidad. Orígenes y objetivos. Símbolos, marcas, señales. El anagrama y sus aplicaciones: el manual de identidad, etiquetas y estuches. Programas informáticos: Freehand, Corel Draw, Adobe Illustrator.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte

CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus Universidad de Salamanca. Grado en Bellas Artes 12 obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores

CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte

CE17 - Conocimiento de los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento. Identificar los distintos intermediarios artísticos y sus funciones en la dinámica del arte y su metodología de trabajo

CE18 - Conocimientos básicos de economía y marketing. Analizar y situar la actividad artística en un contexto estratégico y de competencia. Establecer y mantener relaciones comerciales con clientes y/o socios

CE21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo

CE23 - Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las

CE27 - Capacidad de trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal

CE28 - Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción

CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios

CE33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento

CE37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística

CE40 - Capacidad de autoempleo y de generación de empleo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el	12.5	100

aula. Clases centradas en contenidos teóricos.		
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Diseño gráfico II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Diseño gráfico II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprender a traducir las ideas artísticas para transmitir las. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño de identidad e imagen corporativa. Desarrollo de envases y etiquetas. Presentación y despliegue de cartelería y afines. Señalética privada e institucional. Posicionamiento y despliegue de publicaciones corporativas. Gráfica promocional y de apoyo al marketing. Desarrollo de internet y otros soportes On-line. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
CE23 - Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las		
CE27 - Capacidad de trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal		
CE28 - Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción		
CE33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento		
CE41 - Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos		
CE43 - Habilidades para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística		
CE44 - Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores		
CE48 - Habilidad para una presentación adecuada los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Técnicas y procesos del diseño gráfico I		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas y procesos del diseño gráfico I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

5.5.1.2. Resultados de aprendizaje

- Actualizar constantemente el conocimiento del arte a través de sus propios creadores.
- Conocer el lenguaje del arte.
- Analizar los procesos de creación artística.
- Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.
- Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal.
- Utilizar herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.
- Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.
- Describir los condicionamientos que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística

5.5.1.3 CONTENIDOS

5.5.1.3. Contenidos

- Nociones básicas de los entornos Mac y Pc. Configuraciones para el diseño gráfico.. Periféricos. La maqueta y el arte final.
- El boceto. Fotografías, ilustraciones. Tipografía. Caligrafías y rotulación. Modos de presentación: para la web y para el papel.
- Diseño gráfico publicitario. Peculiaridades técnicas y conceptuales. Programas informáticos: Photoshop.
- Diseño gráfico editorial: diseño editorial para internet. Programas informáticos: Quark X Press. Adobe Indesign. Acrobat pdf.
- Diseño gráfico de identidad. Programas: Freehand, Corel Draw, Adobe Illustrator

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte

CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus Universidad de Salamanca. Grado en Bellas Artes 12 obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores

CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte

CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística

CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico

CE23 - Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las

CE27 - Capacidad de trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal		
CE28 - Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción		
CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios		
CE33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento		
CE37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística		
CE40 - Capacidad de autoempleo y de generación de empleo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Técnicas y procesos del diseño gráfico II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas y procesos del diseño gráfico II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar los procesos de creación artística. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico. Aprender a traducir las ideas artísticas para transmitir las. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

5.5.1.3. Contenidos
Aplicación práctica de logotipos de empresa.
Posicionamiento real de packaging en lineal.
Mobiliario urbano.
Marketing viral y relacional.
Focus group y test.
Las empresas auxiliares.
Encuentros editoriales.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística
CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico
CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico
CE22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo
CE23 - Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las
CE27 - Capacidad de trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal
CE28 - Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción
CE33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento
CE43 - Habilidades para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística
CE48 - Habilidad para una presentación adecuada los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Arte y fotografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NIVEL 3: Arte y fotografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte. Actualizar constantemente el conocimiento del arte a través de sus propios creadores Conocer el lenguaje creativo específico. Analizar los proceso de creación artística. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo. Desarrollo de vías de relación en intercambio con otros campos de conocimiento. Describir los condicionamientos que inciden en la creación artística. Análisis delas estrategias de producción artística. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Relaciones entre realidad, percepción y representación. Modos de interpretación de las obras de arte. La fotografía aplicada a la producción de imágenes. Desarrollos y expresiones del campo pictórico. Relación con otros géneros y disciplinas. La fotografía y el desplazamiento de los espacios discursivos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte		
CE5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus Universidad de Salamanca. Grado en Bellas Artes 12 obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística		
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico		
CE21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo		
CE33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento		
CE37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística		
CE47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2

Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Arte y espacio arquitectónico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arte y espacio arquitectónico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte.</p> <p>Conocer el lenguaje del arte.</p> <p>Analizar los proceso de creación artística.</p> <p>Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social.</p> <p>Utilizar herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.</p> <p>Describir los condicionamientos que inciden en la creación artística. Análisis delas estrategias de producción artística.</p> <p>Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>La formación del movimiento moderno. Primeras formulaciones teóricas. El contexto cultural.</p> <p>Percepción del espacio urbano. Las leyes gestálticas aplicadas a la lectura de la ciudad.</p> <p>La función y la forma. El origen de la forma. Crecimiento y forma.</p> <p>Breves nociones sobre la evolución de los sistema estructurales.</p> <p>Conocimiento de las nuevas tecnologías.</p> <p>Visión crítica de la arquitectura actual y de sus conexiones con movimientos anteriores.</p> <p>El espacio de las artes plásticas. Instalaciones, exposiciones temporales y museos permanentes.</p> <p>Lugares para el espectáculo y el ocio. Escenografía. Interiorismo.</p> <p>El proyecto y sus condicionantes. El módulo como auxiliar operativo.</p> <p>Composición. Escala, módulo, ritmo y simetría.</p> <p>Intervención y transformación creativa de un lugar y de los objetos que lo configuran</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte		
CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte		
CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística		
CE15 - Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socioculturales. Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social		
CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios		
CE37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística		
CE41 - Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos		
CE48 - Habilidad para una presentación adecuada los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0

Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Arte y naturaleza		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arte y naturaleza		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte.</p> <p>Actualizar constantemente el conocimiento del arte a través de sus propios creadores.</p> <p>Conocer el lenguaje creativo específico.</p> <p>Analizar los proceso de creación artística</p> <p>Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.</p> <p>Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.</p> <p>Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo.</p> <p>Desarrollo de vías de relación en intercambio con otros campos de conocimiento.</p> <p>Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>La territorialidad en relación a la experiencia artística.</p> <p>Fenomenología del espacio.</p> <p>Monumentalidad. Introducción al arte público.</p> <p>Tipologías espaciales en relación a la escultura y la instalación.</p> <p>La práctica de la instalación. El ambiente. Las relaciones de los elementos diversos en el espacio.</p> <p>Relaciones naturaleza/cultura.</p> <p>Relaciones naturaleza/artificio</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte

CE5 - Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus Universidad de Salamanca. Grado en Bellas Artes 12 obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística		
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo		
CE33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento		
CE37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística		
CE47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de resultados parciales. Debates. Actividades de evaluación	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Escenografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Escenografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el lenguaje del arte. Conocer el lenguaje creativo específico. 		

Analizar los procesos de creación artística.

Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.

Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

5.5.1.3. Contenidos

Desarrollo de la visión espacial y análisis de la forma.

El dibujo como herramienta de paso a las tres dimensiones.

Materiales y útiles del dibujo.

Materiales y útiles de corte y pegado.

Procesos manuales de traspaso, mecanizado y montaje.

Introducción a los sistemas informáticos con hincapié en el C.N.C.

Introducción al vocabulario, nomenclatura y normalización en el dibujo.

La representación del espacio a través del dibujo (2D) y de la maqueta (3D).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte

CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte

CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico

CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística

CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico

CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el	12.5	100

aula. Clases centradas en contenidos teóricos.		
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Ilustración		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ilustración		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el lenguaje creativo específico. Analizar los procesos de creación artística. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción. Utilizar herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Historia comparada de la ilustración. Teoría y práctica: la temática y su imagen. El texto literario y las diversas formas de representación gráfica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico		
CE8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo		
CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística		
CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico		
CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes		
CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación		
CE21 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo		
CE28 - Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción		
CE32 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios		
CE47 - Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100
Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
NIVEL 2: Arte y educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arte y educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural.</p> <p>Analizar la repercusión entre el arte y la sociedad.</p> <p>Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social.</p> <p>Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción.</p> <p>Desarrollo de vías de relación en intercambio con otros campos de conocimiento.</p> <p>Saber entender el contexto cultural para generar iniciativas y dinamizar el entorno.</p> <p>Utilizar los recursos de difusión e los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión social.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>Las instituciones culturales y su función educativa.</p> <p>El artista como mediador cultural.</p> <p>Aptitudes artísticas implicadas en los procesos educativos.</p> <p>Propuestas de educación artística en diferentes contextos sociales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico		
CG2 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural		

CE4 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad		
CE8 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo		
CE15 - Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socioculturales. Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social		
CE22 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo		
CE28 - Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción		
CE33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento		
CE35 - Capacidad para activar un contexto cultural y/o modificar un contexto público o privado. Saber entender el contexto cultural para generar iniciativas y dinamizar el entorno		
CE46 - Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática. Utilizar los recursos de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión social		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	14.5	86.2
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo de trabajo bajo la dirección del profesor. Seminarios	77.5	55.4
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	2	0
Salidas (visitas a exposiciones, bibliotecas, museos y espacios de referencia para la investigación)	40	50
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	16	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula.	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados (Seminarios)	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos. Examen y trabajos suplementarios	30.0	60.0
NIVEL 2: Crítica de arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Crítica de arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte.</p> <p>Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural.</p> <p>Analizar la repercusión entre el arte y la sociedad.</p> <p>Conocer el lenguaje del arte.</p>		

Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.

Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.

Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción.

Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística

5.5.1.3 CONTENIDOS

5.5.1.3. Contenidos

Origen y constitución histórica de la crítica de arte como disciplina.

Incidencia de las ideas estéticas y las teorías artísticas en la práctica de la crítica actual.

Papel de la crítica en la práctica artística contemporánea.

Crítica e institución arte.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.4. Observaciones

Se recomienda haber cursado las materias correspondientes al módulo de fuentes auxiliares con especial atención a las asignaturas: ¿Análisis del discurso artístico y literario¿ y ¿Teoría del arte moderno¿.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico

CG2 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte

CE2 - Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural

CE4 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad

CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte

CE10 - Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales y de su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc.)

CE13 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes

CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación

CE24 - Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos		
CE25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
CE28 - Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción		
CE37 - Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	30	100
Resolución de ejercicios individualmente o en grupo de trabajo bajo la dirección del profesor. Seminarios	30	50
Investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares. lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos.	60	0
Salidas (visitas a exposiciones, bibliotecas, museos y espacios de referencia para la investigación)	15	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación	15	53.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula.	15.0	30.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados (Seminarios)	20.0	40.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos. Examen y trabajos suplementarios	30.0	60.0
NIVEL 2: Paisaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Paisaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Compromiso social del artista. Analizar los procesos de creación artística. Conocer materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento. Adquirir destrezas propias de la práctica artística 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>La naturaleza (entorno natural y urbano) como exposición perceptiva y como referente visualmente significativo en la configuración sensible, conceptual, formal y procesal de la pintura.</p>		

Análisis crítico del concepto de la construcción cultural de la pintura de paisaje. Reciprocidad constructiva entre arte y naturaleza.

Historiografía, hermenéutica y fenomenología de las prácticas de la pintura de paisaje en occidente. Las visiones no occidentales del paisaje.

La práctica pictórica y el papel del paisaje en la cultura contemporánea.

El sistema de imágenes del paisaje desde vertientes diferentes: ciencias sociales y de la vida, antropología, literatura, especulación filosófica, hábitos culturales, ideología, identidad o memoria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte

CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico. Compromiso social del artista

CE6 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte

CE9 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística

CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico

CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico

CE19 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación

CE20 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos

CE33 - Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento

CE42 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Clases centradas en contenidos teóricos.	12.5	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	60	100

Trabajos de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos	37.5	21.3
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de trabajos. Debates	11	27.2
Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones	16.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	20.0	40.0
Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados	15.0	30.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos	30.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	18	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>5.5.1.2. Resultados de aprendizaje</p> <p>El Trabajo Fin de Grado está orientado para la evaluación de todas las competencias específicas asociadas al título. La materia tiene sus propias competencias específicas</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>5.5.1.3. Contenidos</p> <p>El TFG se orienta a la elaboración artística como proceso investigador es decir a la definición y modelos de proyectos artísticos.</p> <p>Igualmente tiene como objetivo fundamental la optimización de los procesos creativos. Investigación, creación, innovación, así como la optimización de los recursos creativos: materiales, espacio, tiempo, información y energía.</p> <p>Trata de establecer modos de formalización y transmisión del proyecto y la escritura: Escritos de artistas, ensayos críticos.</p> <p>Busca la aportación personal de parámetros y recursos como Proyecto y documentos posibles:Memorias, desarrollos, presupuesto, catalogación, divulgación, prensa, etc.</p> <p>Asimismo, se propone la creación, gestión y uso de modelos de archivo e información útil para el proyecto artística, del lugar de trabajo y la obra artística.</p> <p>Implica el estudio de la correlación entre el espectador y la obra: modelos de intervención y/o participación y la adecuación del Trabajo Fin de Grado a los modos de exposición y circulación de la obra de arte</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>5.5.1.4. Observaciones</p> <p>Para poder cursar esta materia es necesario haber cursado en su totalidad los módulos y materias anteriores 4, 2 y 3</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico		
CG2 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis		
CG3 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte		
CG4 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE25 - Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico		
CE36 - Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística		
CE50 - Conocimientos sobre los modos de presentación del trabajo artístico		
CE51 - Conocimiento de los modos de inserción del Trabajo Fin de Grado en el ámbito artístico profesional		
CE52 - Conocimiento de los modos de escritura relacionados con la realización, exhibición y presentación de los proyectos artísticos y su elaboración		
CE53 - Capacidad para elaborar dossiers y memorias del trabajo realizado		
CE54 - Capacidad para la elaboración de textos relacionados con el trabajo realizado		
CE55 - Capacidad para adecuar los recursos y procesos creativos a las necesidades de los proyectos		
CE56 - Capacidad para contextualizar el trabajo realizado en relación a los problemas del arte		
CE57 - Capacidad para continuar y ampliar el Trabajo Fin de Grado		
CE58 - Capacidad para participar del análisis y valoración de otros trabajos		
CE59 - Habilidad para aportar soluciones personales a la creación artística		
CE60 - Habilidad para gestionar la información necesaria en la elaboración del Trabajo Fin de Grado		
CE61 - Habilidad para mantener y renovar el interés y las motivaciones del proyecto		
CE62 - Habilidad para contextualizar el propio trabajo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases centradas en contenidos teóricos orientadas al desarrollo del TFG	50	100
Resolución de ejercicio en el aula-taller bajo la dirección del profesor.	50	100
Trabajos de estudio y taller.Búsqueda de información	200	0
Salidas de estudio.	12.5	0
Exposición y presentación de resultados parciales. Debates. Actividades de evaluación	75	13.3
Documentación y elaboración del dossier del trabajo. Preparación de la evaluación y presentación del TFG.	62.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-laboratorio	40.0	70.0
Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos a través de la presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado	30.0	60.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Salamanca	Profesor Titular	17	100	18,7
Universidad de Salamanca	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	42.6	25	39,6
Universidad de Salamanca	Profesor Contratado Doctor	12.8	100	13,2
Universidad de Salamanca	Maestro de taller o laboratorio	2.1	0	1,1
Universidad de Salamanca	Catedrático de Universidad	6.4	100	6,3
Universidad de Salamanca	Profesor Titular de Escuela Universitaria	6.4	33.3	8,6
Universidad de Salamanca	Ayudante Doctor	12.8	100	12,6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
76,02	5,06	97,62
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Progreso y resultados de aprendizaje</p> <p>Siguiendo la normativa de la Universidad de Salamanca se ha constituido la Comisión de Calidad del Título (CCT) responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). La CCT contará con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) y se reunirá al menos una vez cada periodo lectivo.</p> <p>La Universidad de Salamanca tiene establecidos en su Plan Estratégico General (PEG) los objetivos de calidad a los que aspiran sus titulaciones en relación con la enseñanza y el profesorado: http://www.usal.es/peg. Los correspondientes procedimientos de evaluación y mejora se concretan en cuatro de los programas de desarrollo del PEG:</p> <p>¿Programa Propio de Calidad en la Enseñanza (previsto en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca). Está publicado en el portal de transparencia: http://diarium.usal.es/transparencia (apartado ¿Planes y programas¿).</p> <p>¿Programa DOCENTIA de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado en la Universidad de Salamanca (mecanismos de acceso, promoción, reconocimiento y formación), gestionado por la UEC. Se publica en http://qualitas.usal.es (apartado ¿evaluación del Personal Docente e Investigador (PDI)¿).</p> <p>¿Plan de Formación Docente del Profesorado. Incluye un programa general y un programa de formación específico, vinculado a las titulaciones de cada centro, y se publica en http://iuce.usal.es (apartado ¿formación¿).</p>		

¿Programa de Proyectos de Innovación y Mejora Docente. Las memorias de ejecución se publican en el repositorio documental institucional <http://gredos.usal.es> (se encuentran por titulación, a través del buscador, en el apartado ¿repositorio docente¿).

Las CCT dispondrán en el repositorio documental de evidencias de los informes que se derivan de estos programas en lo que respecta al título, a partir de los cuales procederán a revisar el plan de estudios y plantear planes de mejora, en los correspondientes IIS/RA.

Además, para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Los agentes que realizarán la evaluación
- Los métodos a utilizar para evaluar dichas competencias
- Los momentos temporales en los que se utilizarán los anteriores métodos
- La difusión de dichos resultados, con el propósito último de retroalimentar y mejorar el Título.

Agentes que realizarán la evaluación:

- a) los profesores que imparten asignaturas en el Grado,
- b) los tribunales del TFG que están compuestos por profesores del Grado que no hayan dirigido el TFG que se califica. El tutor académico emite perceptivamente un informe que es tenido en cuenta por el tribunal;
- c) los miembros de la comisión de docencia y de calidad del Grado que estudiarán las incidencias y circunstancias que se pongan de manifiesto a lo largo del periodo docente con objeto de ajustar al máximo los sistemas de evaluación para la mejora de los resultados de aprendizaje.

Métodos para evaluar las competencias:

- a) Evaluación continua,
- b) presentación de trabajos y realización de pruebas escritas;
- c) realización y presentación de TFG. Si bien en los Grados no es obligatorio una presentación pública del TFG, es aconsejable que el estudiante lo presente ante un público, por ello, puede ser interesante que lo presente ante su grupo de clase, por ejemplo.

Momentos temporales de evaluación:

- a) Evaluación continua se aplicará en todas las asignaturas del Grado;
- b) Evaluación de trabajos y/o pruebas escritas: se realizará al finalizar cada asignatura y/o en los momentos diseñados por el responsable de cada asignatura, pero siempre antes de iniciar la siguiente materia;
- c) Realización y presentación de los TFG: se lleva a cabo en dos convocatorias, tras el visto bueno del texto por parte del tutor y presentación del TFG.

Difusión de los resultados:

- a) Los estudiantes que lo deseen, previa autorización del tutor del trabajo, pueden depositar el TFG en el repositorio institucional de la Universidad (Gredos);
- b) se sugerirá a los estudiantes autores de los mejores TFG a que realicen presentaciones y/o redacción de artículos para congresos y/o revistas especializadas;
- c) los datos de los resultados académicos del Grado (tasas) se publicarán en la web institucional del título.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://qualitas.usal.es/contenidoVer.php?id=62
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los cursos existentes al nuevo plan de estudios

Como se explica en esta memoria el único cambio relevante que se presenta respecto a la memoria aprobada corresponde a la especificación en esta plantilla de las asignaturas correspondientes a cada mención, que en la práctica se imparten en la actualidad mediante una distribución por grupos.

Esto supone que en la práctica no hay una diferencia para los alumnos en cuanto al desarrollo de su actividad, ni lo hay para el profesorado que ya se encuentra impartiendo esas materias según sus respectivos perfiles docentes e investigadores de acuerdo a la mención en el que se encuentran. Lo que se plantea es su reflejo administrativo en la codificación efectiva de asignaturas diferenciadas por menciones, lo que afecta a la gestión de las matrículas y la expedición del título. El cambio, por tanto, se produce en el sistema de matriculación y en la codificación de nuevas asignaturas que en la actualidad se imparten mediante subdivisión por grupos. En este sentido, no puede reflejarse en la tabla porque no se da propiamente un cambio de la estructura del plan de estudios o una sustitución de unas asignaturas por otras, sino un desglose que se produciría tan pronto como fuera aprobado este cambio.

Pueden avanzarse dos supuestos respecto a la implantación del nuevo sistema: la promoción que, cursando el tercer curso sin las menciones registradas, pase al cuarto curso con el nuevo sistema de matrícula. En esta promoción los alumnos tendrían la opción de pedir que se les reconociera una mención cursada para lo cual la Secretaría del centro tan sólo tendrá que verificar que se han cursado los créditos correspondientes del tercer curso en la misma.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
07968770Y	Víctor	Del Río	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Merced, s/n	37005	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
dec.fba@usal.es	625515969	923294736	Decano de la Facultad de Bellas Artes

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
14592977Y	Izaskun	Álvarez	Cuartero
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Patio de Escuelas, 1, 2ª planta	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vic.docencia@usal.es	677553362	923294502	Vicerrectora de Docencia

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
07960629F	Yolanda	Martín	González
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Patio de Escuelas, 1, 2ª planta	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
Coordinacion.grado@usal.es	679887494	923294716	Coordinadora de Ordenación de Titulaciones de Grado

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificación.pdf

HASH SHA1 :F66D500B1C3278B7DA254C3446527F44F5556E52

Código CSV :299068598263847009525041

Ver Fichero: 2. Justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Información previa.pdf

HASH SHA1 :026939EB46004DD4E9FF2FA536F4177A76E806DB

Código CSV :299071552134809813133778

Ver Fichero: 4.1 Información previa.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :880CA28531436EAF04C4B00BC17C5A3FED68181E

Código CSV :304457304752362067100043

Ver Fichero: 5.Planificación de las enseñanzas.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :00A22F80395218BC2983AC5A20A5023FB0B83E57

Código CSV :299137678717073679207491

Ver Fichero: 6.1 Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros recursos disponibles.pdf

HASH SHA1 :41D8BF34CE7D8D0DDBEE4BA119568B235413FA63

Código CSV :299137762804896147229590

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos disponibles.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :FE85F1C9F85C4E318667FA4FC4E7293FE23DAC6F

Código CSV :299138485195983752555801

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Valores cuantitativos estimados y su justificación.pdf

HASH SHA1 :AA78A1AC599AC11E64D5C000EC9563F2E88AECDC

Código CSV :299139131594191121404537

Ver Fichero: 8.1 Valores cuantitativos estimados y su justificación.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma de implantación del título.pdf

HASH SHA1 :D308B1E9D35EE84A9AE76465488E4EF42D55CA9C

Código CSV :299139788642308569345012

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantación del título.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegación de competencias BOCYL 4_1_2018.pdf

HASH SHA1 :48B5412AF9C47ECD49A04ED78F065E87BBF512DF

Código CSV :299140709091265352090812

Ver Fichero: Delegación de competencias BOCYL 4_1_2018.pdf

